

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **031** Fecha: 28/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 40 03007 2011 00533	Ejecutivo Singular	JOSE EDGAR MORALES CORDOBA	ANA MARIA CUBILLOS MANRIQUE	Auto termina proceso por Pago Se ordena terminar demanda principal de JOSE EDGAR MORALES contra ANA MARIA CUBILLOS MANRIQUE, dispone levantar medidas, cancelar y pagar títulos judiciales y fraccionar título. Se continua el proceso contra LUIS ALBERTO CELIS	27/02/2023		
41001 40 03007 2017 00718	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL ROBLE	JUAN GABRIEL ESCOBAR PARRACI	Auto aprueba liquidación de costas	27/02/2023		
41001 41 89004 2020 00170	Ejecutivo	MARLENY FIGUEROA RAMOS	ANEIDER PERDOMO FIGUEROA	Auto termina proceso por Pago Se termina demanda principal y continua el proceso de BANCO CAJA SOCIAL contra ANEIDER PERDOMO FIGUEROA	27/02/2023		
41001 41 89004 2020 00466	Ejecutivo	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	LUZ NIDIA CASTRO ROJAS	Auto termina proceso por Pago Se termina el proceso, se levantan medidas y se ordena devolución y pago de títulos judiciales.	27/02/2023		
41001 41 89004 2020 00553	Verbal Sumario	INMOBILIARIA SURCOLOMBIANA INSCO SAS	LDS INGENIERIA Y GESTIÓN INMOBILIARIA LTDA. Representada por Sandra Paola Bonilla Torres	Auto resuelve solicitud No se accede a la terminación del proceso por lo señalado y se ordena levantar las medidas cautelares.	27/02/2023		
41001 41 89004 2021 00457	Ejecutivo	SALUDLASER SAS.	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto Decide Reposición No repone auto del 27 de agosto de 2021.	27/02/2023		
41001 41 89004 2021 00537	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PROMOTORA CAPITAL-CAPITALCOOP	BLANCA FANNY TELLEZ PINEDA	Auto aprueba liquidación de costas	27/02/2023		
41001 41 89004 2021 00594	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COLINVERCOOP	SAMUEL OSORIO MOSQUERA	Auto decreta medida cautelar	27/02/2023		
41001 41 89004 2021 00773	Ejecutivo Singular	CLAUDIA LILIANA VARGAS MORA	GABRIEL JULIO BALTAZAR	Auto decreta medida cautelar	27/02/2023		
41001 41 89004 2022 00246	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LEONEL PEÑA LUCUARA	Auto termina proceso por Pago Termina el proceso y ordena devolución y pago de títulos .	27/02/2023		
41001 41 89004 2022 00662	Tutelas	DANIELA CASTRO ANDRADE	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE NEIVA	Auto decide incidente Fecha real del auto: 24 de febrero de 2023. Se ordena archivar incidente de desacato	27/02/2023		
41001 41 89004 2022 00714	Verbal Sumario	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	FERNANDO TELLEZ DUQUE	Auto inadmite demanda	27/02/2023		
41001 41 89004 2022 00716	Sucesion	BLANCA FLORALBA MELO MARCIALES Y OTROS	SALOMON MELO MARCIALES (Q.E.P.D.)	Auto inadmite demanda	27/02/2023		
41001 41 89004 2022 00748	Ejecutivo Singular	GUSTAVO LASSO BARRERA	ALEXANDRA PIEDRAHITA GOMEZ Y OTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 41 89004 2022 00748	Ejecutivo Singular	GUSTAVO LASSO BARRERA	ALEXANDRA PIEDRAHITA GOMEZ Y OTRO	Auto decreta medida cautelar	27/02/2023		
41001 41 89004 2022 00773	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ARISTARCO CASTRO PALACIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2023		
41001 41 89004 2022 00773	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ARISTARCO CASTRO PALACIOS	Auto decreta medida cautelar	27/02/2023		
41001 41 89004 2022 00775	Ejecutivo Singular	MARITZA GARCIA RUEDA	MARIA MERYI RAMIREZ DE ARTUNDUAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2023		
41001 41 89004 2022 00775	Ejecutivo Singular	MARITZA GARCIA RUEDA	MARIA MERYI RAMIREZ DE ARTUNDUAGA	Auto decreta medida cautelar	27/02/2023		
41001 41 89004 2022 00782	Ejecutivo Singular	FUNDACION COOMEVA	DIANA CAROLINA OCHOA OSORIO Y OTRO	Auto inadmite demanda	27/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2023 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIO ANTONIO SIERRA ORTIZ
 SECRETARIO